REGLAMENTO DEL PROGRAMA TU PYME EN UN MARKETPLACE INTERNACIONAL (en adelante, el "Reglamento" o las "Reglas Oficiales")

NO HAY NECESIDAD DE COMPRA O CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. LA CONTRATACION DE SERVICIOS TAMPOCO AUMENTARÁ SU PROBABILIDAD DE SER ELEGIDO. EL PROGRAMA TU PYME EN UN MARKETPLACE INTERNACIONAL ("Programa") ES FINANCIADO POR FEDEX EXPRESS CHILE SPA ("FedEx").

1. **CRONOGRAMA:**

El Programa comienza a las 00:01 horas del día 20 de junio de 2022, horario oficial de Santiago y finaliza con el anuncio de los Participantes seleccionados a las 23:59 horas del 20 de julio de 2022. El Programa está compuesto por las fases descritas en el cuadro siguiente:

Fase	Inicio	Cierre
Período de Inscripción	20 de junio de 2022	20 de julio de 2022
Período de evaluación y entrevistas para seleccionar 25 finalistas.	21 de julio de 2022	05 de agosto de 2022
Anuncio de los 25 finalistas	8 de agosto de 2022	
Periodo de asesoría y entrenamiento	15 de agosto de 2022	05 de septiembre de 2022
Anuncio de las 5 ganadoras del Plan de Posicionamiento en Marketplaces globales.	12 de septiembre de 2022	
Plan de Posicionamiento en Marketplaces Globales*	19 de septiembre de 2022	

*La duración del Plan de Posicionamiento dependerá de la condición que tenga el Participante en términos de documentación y requisitos para exportar al mercado objetivo, lo cual determinará desde qué fase deberá comenzar el Plan. Dicha información se detalla en el punto 3 de estos términos y condiciones.

2. **CÓMO CALIFICAR:**

El Programa está abierto solamente a pequeñas y medianas empresas constituidas en Chile, con actividad ininterrumpida de por lo menos seis (6) meses. Para ser considerada una "pequeña y mediana empresa" que califica para los propósitos de este Programa, la empresa deberá cumplir con los criterios siguientes:

a) Su Representante Legal debe tener por lo menos dieciocho (18) años de edad al momento de la inscripción;
b) Tener un RUT (Rol Único Tributario) y, si ha sido solicitado, el Participante deberá proveer el Certificado de Vigencia de la Sociedad.
c) Tener de 1 a 99 funcionarios activos en su nómina de pago;
d) Tener ingresos desde 2.400 hasta 100.000 Unidades de Fomento durante su último año fiscal completo;
e) No haber sido ganadora de alguna edición del Programa FedEx para Pequeñas y Medianas Empresas;
f) No ser una franquicia;
g) No encontrarse en un estado de reorganización empresarial, liquidación de activos, quiebra u otro similar;
h) Tener actividad relacionada al comercio y/o industria.

Para los efectos de estos términos y condiciones, las pequeñas y medianas empresas que participen del Programa serán denominadas "Participantes". FedEx determinará, a su sola discreción y de acuerdo con las reglas anteriores, si una empresa califica para participar en el Programa. Las decisiones de FedEx en esta materia y otras relativas al Programa serán definitivas y vinculantes, no pudiendo ser apeladas por los Participantes.

No podrán participar de este Programa las pequeñas y medianas empresas en las que de alguna forma tengan participación en la propiedad ejecutivos, directores, funcionarios, y agentes de FedEx o de cualquiera de sus empresas relacionadas, al igual que las personas encargadas del desarrollo, producción y distribución de los materiales de este Programa, sus familiares directos (padres, hijos, hermanos, y cónyuge), y las personas que vivan en su mismo domicilio (siendo parientes o no).

3. **BENEFICIOS Y PREMIOS:**

El Programa ofrecerá los siguientes beneficios y premios:

25 finalistas:
Los 25 Participantes que sean seleccionados como finalistas, recibirán un plan de asesoría y entrenamiento de 22 horas de duración, ofrecido en conjunto por LAP Marketplace, ProChile y FedEx, en los siguientes temas:

Contexto
- Prospectiva de los canales digitales (1.5 h)
- Consumidor digital (1.5 h)
- Identidad de marca (1.5 h)

Estrategia y Marketing Digital
- Planificación de inversiones de marketing en un *Marketplace* (1.5 h)

- Como medir la efectividad de la inversión (TACOS/ACOS), posicionamiento, reviews, y KPIs. (1.5 h)
- Estrategia Omnicanal (1.5 h)

Acceso a Mercados

- Estrategia de acceso a mercados (1.5h)
- Workshop (2 h)
- Investigación de mercado, fijación de precios y definición de la cadena de suministro (1.5 h)
- Workshop (2 h)
- Estructura de portafolio (1.5 h)
- Regulación del Mercado Digital (1.5 h)
- Logística – FedEx (1.5 h)
- Herramientas Digitales FedEx (1.5 h)

5 ganadores del Plan de Posicionamiento en un *Marketplace* Global

FedEx seleccionará 5 Participantes de entre los 25 finalistas que recibirán un Plan de Posicionamiento en reconocidas *Marketplaces* internacionales de los Estados Unidos. Esta fase estará a cargo de LAP Marketplace y se desarrollará de la siguiente manera:

a) Si el Participante pertenece a un rubro cuyo producto requiere de documentación específica como alimentos funcionales, cosméticos, entre otros, y no exporta sus productos a Estados Unidos, deberá iniciar desde la etapa ***0-Pre Export*,** la cual consiste en una preparación en temas regulatorios y de embalaje en el caso de ser necesario (etiquetas, registros de planta, certificaciones, nuevo branding, entre otros). Finalizada la etapa ***0-Pre Export***, podrá continuar con la etapa ***1-Onboarding*** y ***2-Growth***, cuyo contenido se desarrolla más adelante en los puntos b) y c), respectivamente. La etapa ***0-Pre Export*** tendrá una duración aproximada de 2 meses, dependiendo de la complejidad del producto.

b) Si el Participante pertenece a un rubro cuyos productos no requieren de documentación específica o preparación regulatoria como moda, artesanías, entre otros y no exporta sus productos a Estados Unidos, deberá iniciar desde la etapa ***1-Onboarding***, la cual consiste en 2 pilares fundamentales: (i) el ***Benchmark*** para entender con quién se competirá en la categoría del producto y cuáles son las preferencias de los potenciales compradores (a través de tecnología de *scraping*), y (ii) el ***Pricing***, donde se analiza la cadena de suministro, proyección de ventas y costos asociados al ejercicio. Esta etapa, además, tiene como objetivo desarrollar las publicaciones (*listings*) de la mejor manera en las distintas plataformas, considerando definiciones estratégicas como los *keywords* a utilizar, la calidad y posición de las fotos, el nombre y la categorización del producto, entre otros. Finalizada la etapa ***1-Onboarding***, podrá pasar a la etapa ***2-Growth***, cuyo contenido

se desarrolla en el punto c) más adelante. La etapa ***1-Onboarding*** tiene una duración aproximada de 2 meses, dependiendo de la complejidad del producto.

c) Si el Participante ya se encuentra exportando hacia Estados Unidos, cualquiera sea su rubro, pero no vende en *Marketplaces*, igualmente deberá iniciar en la etapa ***1-Onboarding***, para prepararlos correctamente para la activación y venta en *Marketplaces*.

d) La *etapa* ***2-Growth*** se compone de 3 pilares fundamentales: (i) el ***Marketing***, en donde se implementa campañas de anuncios patrocinados dentro de un *Marketplace*, con pleno control del presupuesto asignado. Con el apoyo de tecnología (Inteligencia Artificial) se busca lograr una mejora constante de acuerdo con el desempeño y también la implementación de campañas acorde a fechas específicas. Las gestiones que se realizan van desde realizar diferentes tipos de descuentos, 2×1, *lighting deals*, cupones, códigos vinculados a redes sociales, descuentos al *check out*, descuento en la segunda unidad, entre otras. (ii) La **Optimización**, donde se busca hacer más eficientes los diferentes procesos relacionados a la venta en un *Marketplace* como el manejo de inventario, *dashboard* de ventas, centralización de órdenes y estrategias de marketing automatizado y (iii) la **Logística**, donde se define con un plan de inteligencia de negocios las cantidades óptimas a exportar para lograr una logística eficiente. En esta etapa, FedEx se encargará de los procesos logísticos y el Participante podrá enviar al país de destino con unos descuentos exclusivos que se describen más adelante en el punto 4.

4. CONDICIONES Y BENEFICIOS DE ENVÍO CON FEDEX:

Los cinco (5) Participantes seleccionados para posicionar sus productos en un *Marketplaces* globales, estarán sujetos a las siguientes condiciones para realizar sus envíos durante los cinco (5) meses que durará el plan:

- Cada Participante deberá crear una cuenta FedEx en caso de que realice sus envíos de forma individual. En este caso, la facturación se realizará a través de FedEx.
- En caso de que el Participante consolide sus envíos junto a otros Participantes u otros exportadores, no será necesario crear una cuenta FedEx y la facturación se hará a través de LAP Marketplace.
- Cada envío se realizará a través de FedEx Express, sujeto a los términos y condiciones de la Guía de Servicios de FedEx vigente al momento del envío.
- Los términos de pago serán definidos una vez que se concrete la apertura de cuenta del Participante en FedEx Express o en LAP Marketplace, según sea el caso.
- FedEx Express otorgará a los cinco (5) Participantes seleccionados un descuento exclusivo de un 70% en sus envíos durante los 5 (cinco) meses de duración del plan de posicionamiento.

- Los descuentos aplicarán para los siguientes tipos de servicios internacionales de FedEx Express:
    - FedEx International Priority® Express
    - FedEx International Priority®
    - FedEx International Economy®
    - FedEx International Priority® Freight
    - FedEx International Economy Freight®
- Cada Participante contará con un ejecutivo de ventas asignado, quien lo guiará con todos los procesos que ofrece FedEx Express.
- FedEx Express proveerá a los Participantes la paquetería estándar para embalaje, en caso de ser necesario.
- Cada Participante tendrá acceso a las herramientas de rastreo, seguimiento, automatización de envío y facturación online de FedEx Express.

5. **CÓMO INSCRIBIRSE:**

Para inscribirse en el Programa, los Participantes deberán acceder a la página web del Programa en fedex.com/tupymeenmarketplace/cl (la "Página del Programa") y registrarse entre el 20 de junio de 2022 y el 20 de julio de 2022. No es necesario tener una cuenta FedEx para entrar al Programa (aunque será necesario tener una cuenta FedEx si el Participante es seleccionado para el Plan de Posicionamiento en un *Marketplace*, de acuerdo a lo señalado en el punto 4 anterior). Los Participantes serán invitados a completar un formulario con los siguientes datos: (1) Nombre de la empresa, (2) Rut de la empresa, (3) Ciudad y Comuna de domicilio de la empresa, (4) Rubro de la empresa, (5) Productos específicos que ofrece la empresa, (6) Página Web y/o redes sociales de la empresa, (7) Destinos de sus exportaciones (si la empresa se encuentra en ese momento exportando sus productos) (8) Tiempo durante el cual la empresa ha exportado sus productos, (9) Promedio de ventas anuales en UF, (10) Nombre de la persona de contacto, (11) Correo electrónico de contacto, y (12) Teléfono de contacto.

Todas las inscripciones estarán sujetas a una revisión por parte de FedEx para confirmar que se cumplen con los requisitos de calificación mencionados en el punto 2 anterior. Una vez aprobada la inscripción, FedEx enviará un correo electrónico al Participante para confirmar su inscripción y lo convocará a una entrevista con el fin de conocer más acerca de su negocio. Este correo se enviará en un plazo máximo de 2 semanas después de ser enviada la inscripción.

En caso de que la inscripción no haya sido aprobada por FedEx, FedEx enviará un correo electrónico al interesado informando de esta situación.

A excepción de lo que esté prohibido por ley, la inscripción al Programa constituye el consentimiento del Participante para la publicación de su nombre, de la información de la empresa (incluyendo razón social) y de la inscripción presentada,

incluyendo las imágenes digitales, videos, las fotos e imágenes capturadas por FedEx en eventos organizados por FedEx como parte del Programa, en cualquier medio, para cualquier fin, sea comercial o promocional), sin que lo anterior genere un derecho a algún tipo de compensación o pago al Participante.

Al entrar al Programa y proporcionar una dirección de correo electrónico, cada Participante concede permiso a FedEx para enviarle correos electrónicos relacionados al Programa, incluyendo, a modo meramente enunciativo, notificaciones sobre los Participantes seleccionados y solicitudes de opinión sobre el Programa, para ser utilizadas en el planeamiento y preparación de programas futuros.

6. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO:

FedEx considerará los siguientes criterios de evaluación y selección de los 25 Participantes finalistas:

- El rubro de su negocio
- El tipo de producto que ofrece
- Propuesta de valor
- El potencial exportador del producto que ofrece
- El promedio de ventas anuales del negocio
- Innovación y sustentabilidad

Los 25 Participantes finalistas serán notificados al e-mail proporcionado en el formulario de inscripción.

Durante el plan de entrenamiento y asesoría, FedEx, LAP Marketplace y ProChile realizarán un diagnóstico de cada uno de los negocios para finalmente FedEx seleccionar cinco (5) Participantes sobre la base de los mismos criterios anteriormente mencionados, para ofrecerles, adicionalmente, un Plan de Posicionamiento en *Marketplaces* Globales. LAP Marketplace estará a cargo de asesorar y guiar a los cinco (5) Participantes en todo el proceso de inserción en el *Marketplace* durante el tiempo de duración del plan de posicionamiento.

En caso de que el Participante, luego de terminado el Plan de Posicionamiento, decida continuar vendiendo sus productos en el *Marketplace* a través de LAP Marketplace, deberá acordar los términos y condiciones directamente con LAP Marketplace.

Los nombres de los Participantes seleccionados, que acepten la oferta de un Plan de Posicionamiento en *Marketplaces* serán destacados en la página fedex.com/tupymeenmarketplace/cl y/o redes sociales o páginas web de sus aliados.

7. DESCALIFICACIÓN:

El Participante podría ser excluido del Programa si durante el período de selección de los 25 Participantes finalistas, o durante el período de selección de los 5 Participantes a quienes se les ofrecerá el Plan de Posicionamiento en *Marketplaces* Globales, FedEx identifica que el Participante ha incurrido en alguna infracción a los presentes términos y condiciones, o a la normativa legal aplicable.

Las inscripciones enviadas deben ser consistentes con la misión, estrategia y valores de FedEx, reservándose ésta el derecho, a su exclusivo criterio, de rechazar y/o descalificar cualquier inscripción que contenga material que FedEx considere obsceno, difamatorio, ofensivo, falso, engañoso, o de otro modo incompatible con sus líneas editoriales, las expectativas del público, la reputación de la marca, o que FedEx considere fundadamente atentatorio de la regulación aplicable, y los derechos de terceros.

8. AUTORIZACIÓN GENERAL / LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD:

Al inscribirse en el Programa, cada Participante libera a FedEx, sus sociedades relacionadas, asesores, directores, funcionarios, representantes y agentes contra cualquier reclamo, costos, lesiones, pérdidas o daños de cualquier especie derivados de, o relacionados con el Programa o la admisión al mismo (incluyendo, entre otros, reclamos, costos, lesiones, pérdidas o daños relacionados a lesiones personales, muerte, daños, pérdida o destrucción de propiedad, derechos de publicidad, privacidad o difamación). FedEx no será responsable de ninguna información incorrecta o imprecisa, originada por un error técnico, humano, o de cualquier otra forma que pueda ocurrir en el procedimiento de inscripciones a este Programa o durante el transcurso del mismo. FedEx tampoco será responsable por errores de escritura, impresión o cualquier otro error en este Reglamento, o en cualquier otro material relacionado al Programa.

Si por alguna razón, el Programa no pudiese continuar como ha sido presentado en este Reglamento, como consecuencia de, a modo meramente enunciativo, fraudes, virus, *bugs*, *malwares*, adulteraciones, intervenciones no autorizada, limitaciones o fallas técnicas, errores humanos, o cualquier otra causa que, según la opinión exclusiva de FedEx, pueda comprometer la seguridad, integridad, administración o funcionamiento adecuado de este Programa, FedEx se reserva el derecho de cancelarlo, en cualquier momento y sin aviso previo.

En el caso de que por decisión de un tribunal competente se considere alguna disposición de este Reglamento como inválida, inviable o nula por cualquier razón, cada Participante acepta que, dentro del marco permitido por la regulación aplicable: (i) todas las diferencias y reclamos relacionados con el Programa, serán resueltos individualmente entre las partes, sin necesidad de recurso legal alguno; y

(ii) en ninguna circunstancia un Participante tendrá permitido obtener recompensa alguna, renunciando el Participante a reclamar algún tipo de compensación FedEx, LAP Marketplace o ProChile.

9. INTERPRETACIÓN, RENUNCIA Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS:

La validez, interpretación y ejecución de este Reglamento, y todos los asuntos y cuestiones relacionadas al mismo, al igual que los derechos y obligaciones de todos los Participantes y de FedEx, quedarán sujetos y serán interpretados de acuerdo con las leyes de Chile. En el caso de que cualquier disposición de este Reglamento sea considerada inválida o inviable por parte de un tribunal de justicia, dicha resolución no perjudicará la validez o factibilidad de las demás disposiciones, y este Reglamento será interpretado de acuerdo con sus términos como si la disposición inválida o inviable no hubiese sido incorporada.

Cualquier renuncia específica a cualquier obligación en los términos de este Reglamento por parte de FedEx, no constituye una renuncia general al Reglamento, ni a ninguna otra obligación del Participante. Cualquier controversia relacionada con este Programa deberá ser resuelta por un Tribunal Ordinario de Justicia competente, ubicado en la ciudad de Santiago, Chile.

10. ALMACENAMIENTO DE INFORMACION COMERCIAL/PERSONAL:

Al participar en el proceso de inscripción en este Programa, el Participante presta su consentimiento para la recolección, transferencia al extranjero y almacenamiento de los datos personales y comerciales entregados con motivo de este Programa. El tratamiento de los datos personales de los Participantes se hará de conformidad con la legislación vigente sobre protección de datos personales y con las determinaciones de los órganos oficiales, especialmente la Ley Nº 19.628.

* * *